SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2009

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE URBANO SIETE DE OCTUBRE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 2 DE ABRIL DEL 2009

Señores socios.- Permítanme poner a vuestra consideración el informe de las gestiones realizadas en el año 2008 y a trabes de este, decirles que nuestra compañía sigue siendo la número uno del transporte urbano de nuestro cantón, en el este año me toco vivir una de las etapas más difíciles de la administración, nuestro parque automotor termino su vida útil, he aquí el gran reto, la economía de nuestros socios para solventar este problema realmente era desalentador, renovar sus vehículos sin recursos, sin financiamiento, sin garantías, y arrepentido haber adquirido el segundo vehículo de la Cía., arrepentido no por la compra, sino por la falta de incomprensión de ciertos señores socios que no comprendieron que sus ahorros se invirtieron en un activo que hoy es el respaldo de la Cía., sin embargo entregue los ahorros y atendí a dos socios con el crédito extraordinario para cambio de vehículo, en una mañana el señor Milton Toala me dice; Dr., los socios de la línea 2 confían y esperan de mi persona intervenga en la renovación de sus vehículos, la forma como se me solicito y la responsabilidad de mantener a nuestra Cía., en ese primer lugar, acepto el reto e inicio las gestiones, solicito preformas de distribuidores de vehículos, viajamos a la ciudad de Ambato, lugar donde encontramos la oferta mas conveniente los vehículo Chevrolet con carrocería Ibinco con una cuota de entrada de 23.000,00 dólares y un descuento del 5%, descuento que lamentablemente no fue posible hacerlo efectivo, en esos días el gobierno Nacional decreta, que para los buses del servicio urbano tiene que ser en vehículos de motor posterior, decreto que la GM deja de producir los vehículos para bus y nos quedamos sin vehículos, busque a otros distribuidores, viaje a Machala y encontré 2 chasis pero lo vendían al contado sin carrocería, una vez más viaje Ambato y como teníamos entregado un anticipo, presiono y digo, los vehículos o el dinero, la respuesta la compañía ASSA respeta el negocio y nos entregan 6 vehículos 3 nacionales y tres importados, requisito cumplir con la cuota de entrada, los señores socios solicitan sus ahorros, los bancos por los problemas de gobierno con operaciones cerradas, sin embargo logre que el banco Pichincha conceda un crédito de $ 25.000,00 sin hipoteca con mi garantía a un año plazo, con este dinero entrego los ahorros a todos quienes renovaron su parque automotor. La incomprensión que me mantuvo decepcionado valió la pena aceptar ante el logro alcanzado, hoy tenemos un parque automotor con vehículos codiciados por la competencia, ustedes señores socios sabrán calificar la gestión realizada. En el periodo se realizan las siguientes transferencia de acciones: Enero 10-2008 el Sr. José Arias Plaza vende el Titulo No.36 de 500 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor del Sr. Ing. José Arias Avecillas. Marzo 6-2008 el Sr. Julio Espinoza Tigasi, vende el Titulo No. 33 de 500 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor del Sr. José Arias Plaza. Abril 8-2008 el Sr. Humberto Rivadeneira Avecillas vende el Titulo No. 6 de 750 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor del Sr. Humberto Torres Moya. Abril 15-2008 el Sr. Miguel Arias Plaza vende el Titulo No. 31 de 500 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor de la Sra. Leonor Panchi Realpe. Mayo16-2008 el Sr. Rene Alejandro Arcos vende el Titulo No. 10 de 1.750 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor de la señorita Priscila Ibarra Mora. Julio 11-2008 el Sr. Alejandro Arcos Macias vende el Titulo No. 50 de 750 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor del Sr. Humberto Torres Moya. Nov. 6-2008 los Títulos No. 15 y 47 de 500 acciones cada uno de 0.04 Ctv., de dólar por posesión efectiva se transfiere a favor del Sr. Bolívar Onofre Navarrete. Dic.3-2008 el Sr. Rodrigo Montenegro López, vente los Títulos No. 13-49 y 54 que representa 2.200 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor del Sr. Segundo Oscar Borja Romero. Dic.4-2008 el Sr. Alejandro Arcos Macias vende el Titulo No. 8 de 1.750 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a favor de Angélica Burgos Santamaría. Dic.15-2008 el Sr. Juan Fernández Anchundia vende el Titulo No. 41 de 500 acciones de 0.04 Ctv., de dólar a

favor del Sr. Máximo Segovia Caicedo. Acciones que se encuentran asentadas en el libro de acciones y accionistas de la Cía., aquí debo informar que la superintendencia de compañías para determinar la anónima actual de accionistas ordeno la inspección del libro de acciones y accionistas, ya que con la venta de acciones desmembradas por varios accionistas a ocasionado un desfase de forma, del que con la inspección estamos regularizando. Estado financiero.- El balance general al 31 de Diciembre del 2008 entregado a cada uno de los señores accionistas en su debida oportunidad, encontramos que el activo y pasivo se ubico en la cantidad de $ 152.563,48. Cuenta perdidas y ganancias, los ingresos de administración y venta pasajes de los 2 vehículos de la Cía., llego a $ 97.487,30 menos los egresos de $ 93.430,70 deja una utilidad de 4.056,60 a esta utilidad hay que sumar la compra de un lote de terreno para construir el primer paradero de la Cía., en la linea 2, valores que daré a conocer en la lectura y aprobación del balance general, en el presente ejercicio para el cambio de vehículos se entrego por retiro de ahorros del fondo de crédito la cantidad de $ 73.560,00 si sumamos los retiros del ejercicio 2007 de $ 47.234,00 tenemos que el retiro de ahorros llego a la cantidad de $ 120.734,00 dejando esta cuenta sin liquides con un sobregiro del banco Pichincha de $ 15.099,23, debo dejar constancia que el dinero de ahorro retirado no es préstamo, este dinero no vuelve a la caja, por lo que para continuar con los créditos personales de socios tenemos que esperar su capitalización, sin embarco espero que a partir del mes de agosto del presente año una vez terminado el pago banco préstamo Pichincha podremos conceder prestamos emergentes de hasta $ 2.000,00. El resultado de la gestión económica fue realizada por el Señor Milton Toala, Comisario de la Cía., quien en su informe dará a conocer sobre las gestión realizada en el ejercicio. Para concluir permítanme dar una voz de alerta, en agosto del 2008 entra en vigencia la nueva Ley de Transito, norma que examinada la naturaleza y objeto del transporte terrestre encontramos, que hoy el transporte es una actividad económica estratégica del Estado. Que las rutas y frecuencias a nivel nacional son de exclusiva propiedad del Estado explotadas comercialmente mediante contrato de operación, que 7serán libremente concesionados por un tiempo determinado al mejor postor. Que el Régimen administrativo controla a las operadoras del transporte aplicando multas de 4-6 y 8 remuneraciones básicas, con esta Ley a corto plazo se presentaran conflictos entre compañías y cooperativas de transporte, dado que las organizaciones pequeñas no podrán cumplir con las exigencias y serán fácilmente absorbidas por los municipios o las grandes empresas, lo preocupante, la Ley exige a las cooperativas de transporte que en un plazo de 5 años reformen sus estatutos implementando la caja común, llevando un registro contable, a las compañías realizar sus operaciones administrativas de conformidad con la Ley manejando los recursos a trabes del fondo común que se reflejará en la contabilidad, realmente preocupante los vehículos pasaran a ser de propiedad de la Cía., tema que debemos prepararnos para cumplir con esta normativa. además dejo constancia de agradecimiento al señor Abg. Raúl Herráez quien como Presidente colaboro en todo momento para que nuestra empresa siga adelante, asi como también a los señores que forman el directorio y nuestra secretaria, quienes con sus intervenciones ayudaron a resolver los diferentes problemas de la administración, hasta aquí el informe del que espero sea de vuestra satisfacción.

Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE DE SELECSIETE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Quevedo, 15 de Abril del 2009.

Señor.
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍA
Guayaquil.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores de la compañía Anónima Siete de Octubre "SELECSIETE" a la fecha son los señores:

Abg. RAUL HERRAES QUEZADA Presidente
Dr. WELINGTON OSWALDO IBARRA ROBALINO Gerente Representante legal

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de ante mano por su valiosa colaboración.

Atentamente.

Welington Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL
C.I: 120020099-4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIALDADES
14 ABR 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL